

## ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE DEBATE SOBRE EL ESTADO DEL DISTRITO DE VICALVARO, CELEBRADA EL 4 DE JULIO DE 2013

### PRESIDENTA

D<sup>a</sup>. Carmen Torralba González

### VOCALES CONCEJALES

D<sup>a</sup>. Ana García D'Atri

### VOCALES VECINOS

D. Julián Gonzalo Lozano  
D<sup>a</sup> Francisca Castellanos Alcañiz  
D. Félix Jimeno Colmenar  
D. Manuel Ródenas Pérez  
D. Alejandro Núñez Guillén  
D<sup>a</sup> Antonia Ricoy Arias  
D<sup>a</sup> Antonia Merchán Sánchez  
D<sup>a</sup> Eva M<sup>a</sup> Coronado Velarde  
D<sup>a</sup> Sandra Elena Iannuzzi  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de los Angeles Hevia Ballesteros

D. Luis Alonso Mancera García  
D. Santiago Chamorro Bustamante  
D. José Carlos Torres González

D. Jesús M<sup>a</sup> Pérez García  
D. José Gordo Saez

D. Antonio Heredia Morante  
D. David Morón Sánchez

### GERENTE DEL DISTRITO

D. Faustino Álvarez Menéndez

### SECRETARIO DEL DISTRITO

D. Javier Corella Pla

En Madrid, en la sede del edificio de la Junta Municipal de Vicalvaro, a cuatro de julio de dos mil trece, bajo la presidencia de la Sra. Concejala Presidenta de la Junta Municipal, con la asistencia de las personas que se relacionan al margen, previa convocatoria cursada al efecto, se reúnen en Sesión Extraordinaria el Pleno de la Junta Municipal para tratar del asunto objeto del Orden del Día.

## ORDEN DEL DÍA

Se abrió la Sesión a las trece horas y cuarenta y tres minutos.

- Punto 1. Debate sobre el estado del Distrito, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid.

Toma la palabra el Secretario que suscribe, para dar lectura a las instrucciones recibidas, procedentes de Vicealcaldía, en las que se fija la forma de desarrollo de la presente sesión plenaria.

Correspondiendo en primer lugar el turno de palabra a la Sra Presidenta, comienza ésta su intervención, señalando que el año transcurrido desde que se mantuvo el último debate de política sobre el estado del Distrito en esta Junta Municipal, ha sido un año de enormes dificultades para todos los españoles, también para Madrid y, particularmente, para este Ayuntamiento; es pues la oportunidad para que este Pleno, como órgano de representación inspirado en la lógica parlamentaria, examine la situación del Distrito, y por extensión de la ciudad.

La ciudad de Madrid, dice, y por extensión nuestro Distrito, no es ajena a la situación económica de recesión que se ha traducido en unos graves niveles de desempleo, que es el mayor de los desafíos políticos y sociales al que nos debemos enfrentar. Objetivamente, nuestra posición relativa con respecto a la situación general es positiva, pero no estamos aislados del resto de España ni podemos estarlo si queremos encabezar la vuelta de nuestro país a la senda del crecimiento.

Haciendo referencia a la tasa de paro en la ciudad de Madrid, al inicio de este año 2013, dice que fue de un 15,40 %, mientras que el último dato conocido sitúa la tasa de paro de la ciudad en el 14,89 %, que sigue siendo mejor que el de la media de la Comunidad de Madrid, y también muy inferior al del conjunto de España, que es de un 27 %.

En cuanto a Vicálvaro, prosigue, en enero de este año, la tasa de paro se situaba en el 19,69 % y en la actualidad en el último dato conocido, ésta se redujo ligeramente hasta el 19,38 %. Es cierto, que este dato sigue siendo superior a la media de la ciudad, pero también es verdad y es justo reconocerlo, añade, que es muy inferior a la media del conjunto de la nación y bastante más inferior al de otras zonas, como Andalucía que se sitúa por encima del 37 %. Algo se habrá hecho desde el Equipo de Gobierno para que, a pesar de reconocer que no son unos datos positivos, sea justo dejar constancia de que no es lo mismo actuar y aplicar unas políticas u otras.

Para el Equipo de Gobierno, continúa, uno de los ejes de la acción política es la contribución a la estabilidad económica de España, y la liquidación del presupuesto de 2012 revela que las finanzas del Ayuntamiento de Madrid son sostenibles, pues se tiene un superávit tanto en términos presupuestarios, 1.097,7 millones de euros, como en

términos de contabilidad nacional, 878,7 millones de euros, y sobre todo, se ha pasado de un remanente de Tesorería negativa en 876 millones de euros, a un dato positivo de 4,3 millones de euros; opinando que son cifras que merece la pena subrayar por una razón fundamental, porque eso demuestra que las medidas que se han tenido que tomar y el esfuerzo que se ha tenido que pedir a los madrileños y a los empleados públicos no ha sido en vano.

El Equipo de Gobierno se ha basado en un principio: no podemos gastar más de lo que ingresamos. Esto no es un principio contable, es una convicción política. Y la aplicación de ese principio ha permitido equilibrar el presupuesto manteniendo los servicios esenciales que se prestan a los madrileños. Unos servicios públicos dignos, de calidad, que den respuesta eficaz a las necesidades, priorizando aquellos que creemos más importantes, las personas.

Otro importante eje de la acción del gobierno municipal, dice, es contribuir a la cohesión social. Madrid dedica a eso 448 millones de euros. En Madrid viven 626.000 personas mayores de 65 años y 204.000 personas mayores de 80 años. Y por ello, dentro de las políticas sociales, los mayores son lo primero. Y lo demuestra, añade, un dato incontestable: el 50 % de la población mayor de Madrid utiliza algún servicio de carácter social.

También, sigue, hay que destacar como objetivo prioritario para los años 2013 y 2014 el esfuerzo para mantener el nivel de atención alcanzado: habiéndose puesto en marcha seis nuevos centros municipales de mayores, en total ya son 89, y con más de 300.000 socios, es decir, casi el 50 % de los mayores de 65 años, más de 132.000 personas utilizan el servicio de teleasistencia.

Y se ha impulsado de forma decidida, porque ellos lo quieren, el acercamiento de los mayores a las nuevas tecnologías con la puesta en marcha de las 31 nuevas aulas informáticas SeniorTec. Y además se está proporcionando ayuda a domicilio a más de 45.000 personas, incluidos dependientes, que son 9.000. Y la cobertura de este servicio es del 7,27 %. Para saber si esta cifra es importante o no, basta decir que es casi el doble que la media nacional.

En cuanto a la teleasistencia, continúa, se está cumpliendo el compromiso de instalación en los hogares de mayores de 80 años, y ya más del 40 % la tiene. Y respecto a centros de día y residenciales, se ha creado la red más importante de España, con 102 centros y 4.548 plazas, en las que se atiende a más de 7.000 personas mayores cada año.

En definitiva, prosigue, se cumple el compromiso con las personas mayores de nuestra ciudad, porque creemos por encima de todo en la dignidad del ser humano, con independencia de cualquier condición o situación, se tiene la mejor red de atención a personas sin hogar que existe en España, y se va a elaborar un plan de actuaciones para tratar de garantizar alternativas de alojamiento adaptadas a las necesidades y características de cada persona sin hogar.

Y en materia de atención al drama de los desahucios, dice la Sra. Presidenta, se va a completar el Programa de Viviendas Solidarias que se puso en marcha el año pasado. Para ello, desde el Equipo de Gobierno, vamos a poner también a disposición de los departamentos de servicios sociales de los Distritos viviendas procedentes de la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo destinadas a las familias en riesgo de exclusión social, y de esta manera completar también la labor que ya hacen estos departamentos. El objetivo: ayudar a aquellos madrileños ante la pérdida de su vivienda, bien por desahucio hipotecario o por el impago de alquiler.

Por último, en esta introducción general, dice la Sra. Presidenta, sobre la ciudad de Madrid, quiero incidir sobre un tema recurrente que preocupa a todos, una reflexión sobre la deuda municipal. En el Ayuntamiento de Madrid, hay una deuda y se va a pagar, y este año se han pagado 726 millones de deuda, si se considera la ratio de deuda en comparación con el producto interior bruto de Madrid, a 31 de diciembre de 2012 la ratio de deuda es del 6 %, lo que significa que estamos mejor que cualquiera de las comunidades autónomas si comparan su ratio de deuda con el producto interior bruto, y además por debajo de la media del conjunto de comunidades, que está en el 17,6 %.

Y otro dato respecto a la deuda, añade, Madrid destina de cada 100 euros de sus ingresos corrientes, 24,55 a atender la carga financiera, mientras que el Estado dedicará 79,88 euros de cada 100 a esta misma finalidad.

Prosigue la Sra Presidenta diciendo que los sacrificios pedidos a los madrileños y a los empleados públicos han sido importantes, dolorosos en muchos caso, pero han tenido un resultado, la liquidación del presupuesto del año 2012. Nunca se puede gastar más de lo que ingresamos, repite; para el Equipo de Gobierno es un principio político y el resultado presupuestario obtenido ha mejorado, incluso la previsión recogida en el Plan de Ajuste, pero la liquidación del año 2012 muestra un superávit, en términos de contabilidad nacional, de 878 millones de euros frente a los 597 millones de déficit registrados en el 2011.

Pasando a centrarse en la situación y evolución del Distrito, la Sra. Presidenta dice que el análisis de los datos del mismo sobre objetivos e indicadores de gestión, vinculados a la ejecución presupuestaria y al proceso de mejora permanente de los servicios, confirma con carácter global una tendencia al incremento de la actividad administrativa y un mejor aprovechamiento de los recursos materiales y humanos destinados a la prestación de servicios a los ciudadanos.

*El número de ciudadanos atendidos en la Oficina de Línea Madrid durante el año 2012 fue en total 79.708, frente a los 75.578 de 2011, o los 69.791 de 2008, siendo el tiempo medio de espera de 1 minuto 42 segundos, frente a los 3 minutos de 2009, el segundo más bajo de todo Madrid. Sin duda alguna, el concepto de descentralización territorial, puesto en marcha, permite acercar la Administración Municipal al ciudadano de una forma efectiva y eficaz. Pero siendo estos datos importantes, desde su punto de vista, prosigue, lo es más el grado de satisfacción de los usuarios con respecto a este servicio que se sitúa en el 9,03 sobre 10. El servicio de Línea Madrid, añade, ha recibido el certificado del sello de Excelencia 500+. En este sentido, nuestro Distrito está por encima de la media de Oficinas de Atención al Ciudadano.*

En más de una ocasión, la última en el último Pleno de Distrito, se ha manifestado que el gran objetivo del Equipo de Gobierno es hacer de la Capital de

España una ciudad de vanguardia; para ello el desarrollo sostenible y el medio ambiente tienen que ser un objetivo irrenunciable. En Vicalvaro, ese esfuerzo se traduce en que disponemos de un total de casi 172 hectáreas de zonas verdes municipales, a las que hay que añadir las 110 hectáreas del Parque Forestal Valdebernardo de la Comunidad de Madrid.

Las principales zonas verdes del nuestro Distrito son, tal y como seguro que es conocido:

- Parque forestal de Vicalvaro, con 37 hectáreas.
- Parque de la Vicalvarada con 5.50 ha.
- Parque de la Cuña Verde de Vicalvaro con 33,5 ha.
- Parque lineal de Valdebernardo con 5 ha.

El mantenimiento de todas estas zonas verdes, supone un importante esfuerzo y un desafío considerable si se tiene en cuenta la situación económica actual. Y aunque los ciudadanos demandan, cada vez mejores servicios, mejores parques, mejores zonas verdes, la coyuntura actual nos limita a realizar labores de mantenimiento, que impiden afrontar nuevas inversiones y mejoras en nuestros parques y zonas verdes.

Por lo que respecta a la situación de los vecinos, la Sra. Presidenta dice que el Equipo de Gobierno siempre ha manifestado que lo más valioso de la sociedad son las personas, por ello, ha querido fortalecer este valor dando respuesta a las necesidades de los vicalvareños, realizando un importante esfuerzo presupuestario y de gestión para poder ofrecer soluciones a las diferentes inquietudes y necesidades del Distrito. Por este motivo, los principales esfuerzos se destinan de forma constante a la mejora de la situación laboral de nuestra ciudad y de nuestro Distrito.

El Ayuntamiento de Madrid, prosigue, viene realizando una intensa actividad para que en nuestra ciudad haya más y mejor empleo, con buen resultado. Y dentro de este contexto se enmarcan, continúa, las políticas de empleo llevadas a cabo en nuestro Distrito; así, pusimos ya hace tiempo en funcionamiento la Agencia de Zona para el empleo en el edificio de la Avda. de Daroca (Antigua Casa del Coronel) que desarrolla en Vicalvaro una intensa actividad.

En relación con estos trabajos de mejora del empleo, se han puesto en marcha en el Distrito diferentes Talleres de formación, entre los que destacan los Talleres de Cocina que se pusieron en marcha el pasado 3 de junio y el Taller de Peluquería, en el Centro Cultural "El Madroño".

A estos recursos, sobradamente conocidos por todos ustedes, dice la Sra. Presidenta, hay que sumar la puesta en funcionamiento de la Factoría Industrial en el Polígono de Industrial de Vicalvaro, donde se ofrece a nuevas empresas, alquiler de naves a precio reducido para el inicio de su actividad.

Además se trabaja de forma decidida en la dinamización del comercio de proximidad y el fomento del asociacionismo entre los comerciantes, dice la Sra. Presidenta. Y para apoyar estas iniciativas en materia de dinamización de nuestro comercio, se está trabajando conjuntamente con la Asociación de Comerciantes de Vicalvaro.

Otro importante, prosigue con su intervención, eje del gobierno municipal en estos años, ha sido la búsqueda de un reequilibrio territorial entre los diferentes Distritos de la ciudad de Madrid. En este sentido, durante los años 2004-2008 se puso en marcha el Plan Especial de Inversiones de Vicalvaro, que supuso en su momento un importante

esfuerzo inversor en nuestro Distrito, dotándolo de equipamientos e infraestructuras necesarias para alcanzar el reequilibrio con el resto de la ciudad.

Una vez finalizado este Plan de Inversiones, ahora, el Ayuntamiento de Madrid ha puesto en marcha durante el mes de octubre de 2012, consensuado con la FRAVM, interlocutora municipal a tal fin, la puesta en marcha de 9 Planes de Barrio para el periodo 2013-2016, los que unidos a los 21 Planes ya en marcha: 16 Planes de Barrio 2009-2012 y 5 Planes de Barrio 2012-2015, alcanzaron los 30 comprometidos por parte del Ayuntamiento. Estos Planes de Barrio suponen la reedición de 6 que ya estuvieron en vigor en el periodo 2009-2012 y que contaban con una especial situación de desequilibrio, así como la incorporación de nuevos barrios también con significativa desventaja.

Aún habiendo alcanzado, por parte del Ayuntamiento, el compromiso electoral en cuanto a la puesta en marcha de 30 Planes de Barrio concertados con la FRAVM, desde el Equipo de Gobierno, se valoró la conveniencia de ampliar éstas actuaciones a los barrios de Ambroz en Vicálvaro y la UVA de Villa de Vallecas, toda vez que tenían semejante situación de desequilibrio a los anteriores, si bien con la singularidad en estos dos casos de que su proceso de desarrollo sería exclusivamente municipal al no disponer la FRAVM de interlocución con las entidades vecinales ubicadas en los mismos.

El Plan de Barrio de Ambroz se encuentra en vigor para el periodo 2013-2016 y cuenta con 24 actuaciones de iniciativa y competencia municipal y de naturaleza semejante al resto de Planes de Barrio, entre las que se hallan actividades para el fomento del empleo, programas de refuerzo escolar dirigidos a la infancia, campamentos urbanos que permitan a las familias conciliar la vida personal y familiar, actuaciones destinadas a mejorar la calidad de vida de los mayores, programas de ocio y tiempo libre dirigidos a los jóvenes y actuaciones para el fomento de la participación.

Entrando en el análisis de los Servicios Sociales, la Sra. Presidenta señala que tal y como ha mencionado anteriormente, el principal eje de la acción política del nuestro Equipo de Gobierno es el de dar respuesta en sus demandas y necesidades a las personas, especialmente a los colectivos más vulnerables, por eso para el mismo, los Servicios Sociales, entendidos como ayuda, apoyo y refuerzo en el desarrollo personal de los ciudadanos, son una prioridad que está fuera de toda duda.

Pero las intenciones y buenas las palabras, añade, solo tienen credibilidad si vienen acompañadas de hechos, ofreciendo algunos datos para una imagen mucho más exacta y objetiva de la situación y de la gestión de los recursos en Vicálvaro;

En primer lugar, se refiere al número de personas atendidas en 2012 por las unidades de trabajo social fue de

- A) PRIMERA ATENCIÓN: 2.721 citas
- B) ZONAS. 3.251 unidades familiares

Esto supone un total de 5.972 personas.

Por otro lado, al número de Menores atendidos en el Equipo de Atención a Menores y Familias y CAF, para la valoración y atención de casos en riesgo social o desamparo por los Trabajadores Sociales, que a mes de Diciembre de 2012 fue de 358 menores.

Refiriéndose, al número de familias con las que se ha intervenido en educación social a lo largo del año, apunta que ha tenido un incremento del 20% con respecto al año anterior, con 45 altas nuevas.

Asimismo el número de familias perceptoras de la prestación de renta mínima de inserción a lo largo del año ha sido de un 7,24 % más con respecto a 2011.

En espera de concesión de este tipo de ayuda, añade la Sra. Presidenta, hay 293 familias.

En lo que atañe a la infancia, la Sra. Presidenta dice que los datos son:

- Centro de Día para menores de 3 a 12 años, en el CEIP S. Ochoa – 40 plazas. (Recurso Área).
- Centro de Atención a la Infancia CAI con 7 usuarios en el Centro de Servicios Sociales de Valdebernardo. (Recurso Área)
- Centro de Apoyo a la Familia CAF – 5 situación en Moratalaz. (Recurso Área)
- Centro de Adolescentes y Jóvenes SPA (Recurso Área) que cuenta con un espacio en el Distrito.

También, añade, se han realizado escuelas de padres/madres en diferentes centros del Distrito, proyectos distritales programados y dirigidos por la Junta Municipal, como:

- APOYO SOCIO EDUCATIVO PARA MENORES Y JÓVENES
- RINCON DE EL MAGO- Proyecto de Prevención en el ocio y tiempo libre.
- INTERVENCIÓN CON JÓVENES EN DIFICULTAD SOCIAL
- INTERVENCIÓN EN PARCELAS DE REALOJO Y LA CAÑADA
- FORMACIÓN, TUTELA Y ACOMPAÑAMIENTO PARA PERCEPTORES DE RMI.

Además continúa, se dispone en el Distrito de un Servicio de orientación jurídica en temas de inmigración que se está llevando a cabo a través de un convenio de colaboración entre Ayuntamiento y el colegio de Abogados de Madrid un día a la semana en el Centro de Servicios Sociales. Un servicio de orientación psicológica, un servicio de voluntariado. Servicios que tienen como objetivo promover la participación social, dando cobertura y apoyo a los vecinos/as del Distrito de Vicálvaro, canalizando las demandas del ciudadano que llegan a través de las Trabajadoras Sociales y ofreciendo apoyo a las distintas entidades de la iniciativa social de Vicálvaro. La dinamización de espacios públicos es otro servicio que se presta a los vecinos.

Refiriéndose a los mayores, la Sra. Presidenta dice que este es uno de los segmentos de población que más demanda los servicios sociales públicos, que además sin duda, es probablemente el segmento de población que a la vez más necesita de estos servicios, por lo que el esfuerzo que se está realizando por las administraciones públicas con este grupo de población está mucho más que justificado, siendo una de las líneas de actuación que requieren mayor esfuerzo económico y humano, y que en Vicálvaro se traduce en los siguientes datos:

El servicio de ayuda a domicilio, uno de los más demandados, señala, presta servicios a una media mensual, durante 2012, de 748 unidades familiares, de nuestro Distrito.

Otro importante servicio que se presta a los mayores es el servicio de Teleasistencia, que durante el año 2012 dio cobertura a un total de 2.368 usuarios, un 11 % más que en 2011 cuyo número de usuarios fue de 2.312 personas. También manifiesta que el número de usuarios de comida a domicilio durante 2012 fue de 56 superando claramente los 45 usuarios de 2011.

El número de socios de mayores en los centros municipales a finales de 2012, es de 6.445 en Vicálvaro y de 1.012 en “El Almendro”, lo que supone un total de 7.457

personas, lo que significa que más del 75 % de la población mayor de 65 años es socio de alguno de nuestros centros de mayores, la más alta de toda la ciudad de Madrid.

Pasa en este momento la Sra. Presidenta a referirse a la acción cultural en el Distrito, y dice que desde el Equipo de Gobierno se es plenamente consciente del progresivo cambio que sufre nuestro Distrito, un cambio tanto demográfico por el rejuvenecimiento de la población, como físico y geográfico con la incorporación de nuevos barrios, algunos consolidados como Valdebernardo, Valderribas, La Catalana y otros que están por llegar a corto y medio plazo. Por eso, añade, creemos necesario un continuo apoyo a todos aquellos proyectos que desde todos los ámbitos van encaminados a reafirmar la identidad histórica y cultural de Vicálvaro.

Vicálvaro tiene unas raíces históricas y culturales que pocos Distritos tienen, tiene una mezcla casi exclusiva entre vicalvareños de varias generaciones, unos de nacimiento, y otros de adopción; mezclar estas raíces y no perder nuestra identidad debe ser nuestro reto para el futuro, integrar a aquellos que llegan, hacerles sentir nuestros orígenes y ampliar nuestra visión de la realidad.

Ello hace que, a pesar de los necesarios recortes que hay que realizar en el presupuesto municipal, se pretenda dotar al Distrito, de una programación cultural que sea del agrado del mayor número de vecinos posibles; que conserve nuestra personalidad y nuestra naturaleza.

Y, pese a las dificultades, se han podido mantener actividades tradicionales en nuestro Distrito tales como la Cabalgata de Reyes, el Día del Niño, el día de la Bicicleta, el Mercado Medieval, o las recientemente finalizadas Fiestas del Distrito. Y se va a mantener la programación del Cine de Verano, y a hacer un esfuerzo por dotar de un programa digno a las Fiestas Patronales de Agosto. También, añade, espera ampliar la oferta cultural con un programa especial de Navidad que estamos intentando poner en marcha con la ayuda del Área de Gobierno de Las Artes, así mismo a través del programa Madrid Activa, del mismo Área de Gobierno, está previsto desarrollar diferentes actuaciones y actividades culturales desde el mes de septiembre.

Todas estas actividades culturales han supuesto un impulso cultural y de participación, que constituye, sin duda, el principal aval a la hora de seguir trabajando en esta línea debido a la alta participación habida en cada una de las actividades realizadas.

Por lo que se refiere a la relación de actividades deportivas al margen de las actividades deportivas dirigidas, que se realizan en los polideportivos, la Sra. Presidenta enumera otras que entiende que pueden ser interesantes, tales como, entre otras:

En el Polideportivo de Valdebernardo:

- La colaboración para la creación del Club deportivo Valdebernardo/ AFUVEVA, y cesión de los campos de fútbol para el desarrollo de los entrenamientos de los equipos, que alcanzan alrededor de los 250 niños y niñas.
- La celebración durante 2012 del Torneo Marca de padel, que organiza la Dirección General de Deportes en colaboración con el diario deportivo, con un gran éxito de participación.
- La realización de 2 Cursos de monitor de padel, adaptado para discapacitados intelectuales con más de 50 inscritos.
- El incremento de la oferta de padel para discapacitados intelectuales en categoría infantil, a través de la Escuela de padel adaptado.



En el Polideportivo de Vicálvaro

- La colaboración con la Federación Madrileña de Minusválidos Físicos en atletismo, cediendo la pista de atletismo para entrenamientos en silla de ruedas, además de colaboración en una de las pruebas del Campeonato de Madrid de discapacitados físicos.
- La celebración de la liga de atletismo escolar con una participación de más de 400 atletas, el doble de participación que en la edición de 2011, en la que participaron un total de 8 colegios de Vicálvaro y de otros Distritos de Madrid.
- La escuela de mayores para aprendizaje de gimnasia y otros deportes.
- La celebración del Cross de los Juegos Deportivos Municipales, con una participación de 1.300 chavales del Distrito.

En lo que a educación se refiere, la Sra. Presidenta pone de relieve que el Equipo de Gobierno cree que en la actual sociedad es vital una educación de calidad para todos, porque ésta será una garantía contra la exclusión y la mejor de las bases para el bienestar individual, la cohesión social y el aumento de las oportunidades de los vecinos de Vicálvaro.

En este sentido, añade, y aunque el Ayuntamiento de Madrid no tiene competencias directas sobre Educación, desde la Junta Municipal y desde el Área de Familia y Servicios Sociales, se han puesto en marcha diferentes programas, en colaboración con los colegios del Distrito para ofrecer a nuestros escolares un complemento en su formación educativa.

Desde su punto de vista, prosigue, la puesta en marcha de las diferentes Escuelas Infantiles que ustedes conocen y que han permitido pasar de una a cinco Escuelas Infantiles Públicas, junto con la construcción del nuevo Centro de Atención a la Infancia, antes mencionado, suponen un impulso definitivo a la aportación de soluciones para el colectivo infantil de Vicálvaro.

La población menor de tres años en el Distrito, dice, asciende a 3.040 niños/as (datos Padrón Municipal a 1 de enero de 2012), y el Distrito cuenta en la actualidad con 720 plazas públicas.

**Así mismo cuenta con 149 plazas financiadas con fondos públicos, resultado de la firma de Convenios entre el Ayuntamiento y entidades privadas o bien entre la Comunidad de Madrid y otras entidades.**

**Por otra parte, la Consejería de Educación, Juventud y Deporte ha concedido un total de 377 ayudas a la escolaridad en el curso 2012/2013. De todo ello se deduce que el porcentaje de cobertura de plazas públicas o sostenidas con fondos públicos sobre la población de cero a tres años en el Distrito es del 40,99 %, superándose por tanto el porcentaje establecido en la recomendación de la Unión Europea que lo sitúa en un 20 %.**

**Si se tiene también en cuenta la oferta privada de plazas, añade, se alcanza una cobertura de escolarización del 49,47 % de la población menor de tres años del Distrito, por encima del objetivo del 33 % establecido para alcanzar en 2010 por la Decisión del Consejo de la UE relativa a las orientaciones para las políticas de empleo.**

En cuanto a la educación se refiere, desde el ámbito municipal, la competencia se limita al mantenimiento de los colegios y a la realización de diferentes actividades extraescolares en los Centros Educativos del Distrito; durante el año 2012, el 30 % del

contrato integral de mantenimiento de edificios correspondió el mantenimiento y limpieza de los colegios, es decir, 770.588,34 € del presupuesto del contrato integral de mantenimiento, así mismo se han realizado obras de mejora en los diferentes colegios y escuelas infantiles por un importe total de 111.552,72 €.

Con cargo al Convenio de Colaboración con la Comunidad de Madrid, se han desarrollado diferentes actividades en los ocho centros públicos del Distrito y se han puesto en marcha actividades de carácter extraescolar en días lectivos y fuera del horario normal del centro.

Cabe destacar que de los ocho centros públicos escolares del Distrito, siete de ellos son bilingües, lo que nos hace sentir razonablemente satisfechos.

Según consta, las actuaciones que se desarrollan en los centros, en virtud de este convenio, son muy valoradas por la Comunidad Educativa, cuentan con un nivel alto de participación, especialmente la franja horaria de 16h a 17h, donde existe mayor demanda. Y han cumplido una importante función en su contribución a la formación integral del alumnado, dado su carácter complementario de la formación académica que reciben en el horario escolar y que han cumplido su función de apoyo a la conciliación de la vida familiar y laboral; habiendo participado en ellas 775 alumnos.

También existen otro tipo de actividades que desde el Ayuntamiento venimos realizando en los centros educativos como:

Programa “Madrid un libro abierto”, cuyo objetivo principal es apoyar a los Centros Escolares de Madrid, para que, a través de actividades fuera del aula, y de los recursos patrimoniales, culturales, naturales y de infraestructuras que ofrece nuestra ciudad, puedan conseguir de forma activa y participativa los objetivos de las distintas áreas que componen los currículos de los diferentes niveles educativos.

El Programa, dice la Sra. Presidenta, está ampliamente consolidado en la gran mayoría de los centros docentes, y en concreto en este Distrito se lleva a cabo en 16 Centros educativos con una participación de 5.433 alumnos/as durante el curso 2012/2013.

Los Centros Abiertos en Inglés con actividades coeducativas, socioculturales y de ocio en centros educativos durante vacaciones escolares (Centros Abiertos), a partir del periodo vacacional de verano de 2012, que se desarrollan al menos en sus dos terceras partes en inglés.

En otro orden de cosas, a partir de la Semana Santa de 2013, se ha introducido una mejora sustancial en lo referente al proceso de solicitud e inscripción, mediante la implementación de un sistema de gestión multiplataforma (internet, 010, y Oficinas de Atención al Ciudadano de Línea Madrid), por medio del mismo se evitan desplazamientos a los usuarios, siendo posible reservar una plaza en el programa, sin acudir al Ayuntamiento de Madrid. De esta forma, la conciliación de la vida laboral, se inicia desde el primer momento.

Continuando con la exposición, la Sra. Presidenta se refiere a que en el Distrito se llevan a cabo en los CEIP “VALDEBERNARDO” y “ALFONSO X EL SABIO”, los Programas A (dirigido a niñas/os de 3 a 6 años) y B (dirigido a niños/as de 6 a 12 años), con una participación total de 767 alumnos durante los periodos vacacionales de Navidad, Semana Santa y verano.

Programa de Prevención y Control del Absentismo Escolar, del que uno de sus objetivos prioritarios es apoyar a las familias, subsanando los problemas que favorecen la no asistencia a las aulas, y el estímulo a las familias a valorar la importancia del

aprendizaje y el acercamiento al centro educativo donde sus hijos realizan sus estudios. Junto a ello, continúa, el conseguir la integración de los alumnos y alumnas en el centro educativo.

Haciendo referencia a los datos de escolarización en el pasado curso escolar 2011-2012, la Sra. Presidenta dice que los mismos son los siguientes:

Colegios públicos e IES:	5.021 alumnos
Centros privados concertados:	3.105 alumnos
Total:	8.126 alumnos

Por lo que teniendo en cuenta que el curso concluyó con 44 casos activos en el Programa de Prevención y Control del Absentismo Escolar, el porcentaje de alumnos absentistas sobre escolarizados en el pasado curso ascendió a 0,54 %.

Desde 2001, se viene desarrollando ininterrumpidamente en nuestra ciudad el Programa “La Tarde más Joven”, con la finalidad de ofrecer a los adolescentes y jóvenes madrileños entre 12 y 18 años la posibilidad de realizar actividades saludables durante los tiempos de ocio de fin de semana y periodos vacacionales.

En el Distrito, dice, este programa se desarrolla en el C.S. Polivalente Vicálvaro, con una participación durante el ejercicio de 2012 que ascendió a 1.264 usuarios.

Para terminar, dice la Sra. Presidenta, quiero manifestar, que a pesar de la profunda crisis económica en la que estamos inmersos; el Ayuntamiento de Madrid, y en concreto el Distrito de Vicálvaro, ha desplegado una amplia actividad para mejorar cada día el nivel y la calidad de vida de sus vecinos y creemos profundamente que una inmensa mayoría de ellos valora muy positivamente este esfuerzo en la gestión. Se trabaja de forma decidida por seguir adelante, por mejorar día a día, por aportar soluciones para que la calidad de vida de nuestros vecinos, sean las mejores posibles a pesar de las difíciles circunstancias, es nuestro reto.

Vicálvaro, ha crecido mucho estos últimos años, y los vecinos demandan cada vez mejores servicios. Y en situaciones como la actual, el esfuerzo de las Administraciones para garantizarlos debe ser aún mayor. Sinceramente, opina, tanto el Ayuntamiento de Madrid, como la Junta de Distrito de Vicálvaro, realizan el mayor de los esfuerzos para ofrecer soluciones, sabiendo de las dificultades que están pasando muchos vecinos y por eso, cada día trabajamos para mejorar esas situaciones, y, a pesar de la dificultad, el Equipo de Gobierno no se resigna.

Como Concejala de este Distrito, finaliza la Sra. Presidenta diciendo que es su compromiso con los ciudadanos, el luchar para que nadie se quede atrás y solicitando la colaboración de quienes hoy les representan en este Salón de Plenos de Vicálvaro. Cuenta con todos, añade, con los Vocales del Equipo de Gobierno y con los de la oposición, porque todos son necesarios, ahora más que nunca.

Corresponde el turno de palabra al Señor portavoz del Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia, Señor Heredia, quien en primer lugar muestra su repulsa más absoluta por los sucesos y actos vandálicos ocurridos durante la celebración de las fiestas del distrito y su solidaridad con el Grupo Municipal socialista, que fue víctima de uno de estos actos vandálicos.

En relación con la ejecución presupuestaria y los recortes habidos, el Sr. Heredia se asombra de que se haya recortado el presupuesto de servicios sociales en 2 millones

de euros y, ante las discrepancias de cifras que se ponen de manifiesto entre los datos de que disponen los grupos de la oposición y los que ofrecen los miembros del gobierno, pregunta que quién es el que maneja los datos en este campo.

A su juicio, prosigue, los servicios municipales que se prestan en el distrito han sufrido un progresivo deterioro durante el último ejercicio, lo que unido a que, por un lado no se fomenta la participación ciudadana, por otro en materia medioambiental, sólo exista un punto limpio y se deje morir el vivero del parque de Valdebernardo; al que en deporte no sea capaz de defender el patrimonio y que la inseguridad se evapore de las calles, o no se posean datos reales acerca del fracaso escolar, hace que el panorama en el distrito no sea precisamente halagüeño.

Para finalizar su intervención, el Sr. Heredia se plantea la necesidad de hacer de Vicálvaro un distrito más solidario y participativo en el que los vecinos se sientan a gusto de vivir y en el que puedan participar en las actividades que se lleven a cabo desde la Administración.

El Señor Pérez, toma la palabra, como portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida, a quien corresponde el turno de palabra, y señala, en primer lugar que necesitaría, como mínimo, el mismo tiempo que ha empleado la Sra. Presidenta para exponer su opinión acerca de la situación actual del distrito.

En opinión de su grupo, prosigue, la evolución de las condiciones de vida de los vecinos del distrito es mala. El paro, cáncer terrible, ha sufrido un aumento espectacular, hasta tal punto de que en 2008 el porcentaje de vecinos parados era del 6,2%, y ahora nos encontramos ante un porcentaje de vecinos parados superior al 25%, es decir, más de 8.000 vecinos en paro; y lo que es peor, más de la mitad de ellos sin recibir prestación alguna.

Coincide el Sr. Pérez con la Sra. Presidenta, en que efectivamente el distrito se encuentra afectado por la crisis económica, y nada se hace para conseguir salir de los cinco últimos lugares, o primeros según se mire, en el ranking municipal de parados.

Somos, dice el Señor Pérez, el primer distrito en parados de larga duración, el segundo distrito en número de parados que no reciben prestación social alguna, y el tercero en paro juvenil.

No hay oficinas del INEM en el distrito, y la oficina de empleo existente no cubre, ni de lejos, las funciones que tiene encomendadas.

En lo que se refiere a educación, el Señor Pérez pone de relieve que algunas de las escuelas infantiles del distrito no son capaces de llenar las plazas ofertadas en algunos niveles, no porque no haya demanda sino porque se ha suprimido la gratuidad existente hasta el momento.

No se ayuda lo suficiente a la educación pública, que no alcanza ni el 10% de la cobertura de plazas necesarias.

La no ejecución del 60% del presupuesto destinado a ello, en el mantenimiento de los colegios, dice el Señor Pérez, es condenarles al deterioro progresivo y fomentar el abandono de sus usuarios.

Por lo que se refiere, también al tema de instalaciones existentes, el Señor Pérez reprocha el que no se haya acometido hasta el momento la ampliación del Villablanca, o la construcción de un nuevo Instituto, tan necesarias ambas cosas para la juventud del distrito y su correcta educación. El Carmen Laforet se ha quedado pequeño y aún está

sin terminar, y se ha producido una pérdida equitativa de profesorado en los colegios e institutos del distrito.

En lo que se refiere a sanidad, el Sr. Pérez hace referencia a la situación en la que se encuentra el Distrito en el que, en Valderrivas sigue sin existir centro de salud, se sigue sin tener centro de especialidades; el tiempo de citas para asistir a consulta es muy largo, etc.

Se refiere, a continuación, al tema de los transportes, poniendo de relieve que la subida de tarifas experimentada por los mismos, un 17,5%, ha penalizado, y en qué forma, a los vecinos de Vicálvaro, que sufren con mayor intensidad la crisis que se está viviendo en estos momentos. Y si a ello se une la reducción de frecuencia en un 20% en el paso de los autobuses de las líneas de la EMT, por un lado, y por otro el que sólo se han puesto en funcionamiento dos nuevas líneas de autobuses, la situación no puede ser más desoladora para los vecinos que ven dificultada su movilidad.

Por otro lado, añade el Sr. Pérez, en la estación de cercanías brillan por su ausencia los accesos para discapacitados, lo que hace imposible que las personas con movilidad reducida puedan acceder a este medio de transporte.

En lo que se refiere a servicios sociales, los mismos, dice el Sr. Pérez, han sufrido una reducción brutal en sus prestaciones, hasta tal punto que en el programa de familia sólo se ha ejecutado el 31% del presupuesto destinado al mismo. En el programa de mayores, la reducción ha sido del 50%. El pago en el servicio de teleasistencia ha supuesto un notable empeoramiento del mismo, así como una menor demanda, por imposibilidad económica de acceder al mismo. Y aún, finaliza, no se pueden evaluar los efectos adversos reales que van a producirse como consecuencia de los despidos del personal del IRIS.

Refiriéndose a temas ambientales, el Sr. Pérez hace referencia a la invariable situación de la mina de sepiolita, donde siguen sin tomarse las medidas adecuadas para la restauración de la zona afectada ya fuera de explotación, a la situación de abandono del patrimonio vegetal, a la falta de limpieza y acumulación de residuos, como consecuencia de los recortes presupuestarios habidos en ambos servicios.

En materia presupuestaria, el Sr. Pérez reprocha al Equipo de Gobierno el que solamente se haya ejecutado el 66% del presupuesto definitivo del Distrito, lo que quiere decir que, en una situación como la que nos encontramos, se ha dejado de gastar un tercio del presupuesto, montante que considera, desde todo punto de vista, inaceptable. Máxime, si se tiene en cuenta que esa cantidad dejada de gastar ha podido tener su origen en un recorte encubierto de las partidas presupuestarias.

Se refiere, a continuación, a la carga policial habida en las fiestas, y que considera brutal y desproporcionada.

En conclusión, finaliza su intervención el Sr. Pérez, existen muchos motivos de descontento con la gestión del PP, añadiendo que si, por parte de la Sra. Presidenta, no se aclara qué ha sucedido con el presupuesto, y no se dan explicaciones convincentes de la actuación policial, ésta debería dimitir.

La Sra. Presidenta, en relación con el tema presupuestario informa al Sr. Pérez que se contestará a estas cuestiones en el próximo Pleno, y le pide que no confunda los datos que posee, porque la ejecución presupuestaria en el Distrito alcanzó un porcentaje superior al 90%.

Hace uso de la palabra, siguiendo el turno establecido, el Sr. portavoz del Grupo Municipal Socialista, Sr. Mancera, quien dice que se va a centrar en la liquidación del presupuesto de 2012, comenzando por señalar que existe un crédito inicial y luego modificaciones posteriores que merman la cantidad inicialmente asignada, y por fin un remanente de crédito de 2 millones de euros que no se han gastado, con la incidencia que ello ha tenido tanto en educación como en atención a mayores o inclusión social, donde se cuenta con 277.000 euros menos.

A su juicio, prosigue el Sr. Mancera, en este año transcurrido, a la vista de la actuación del Equipo de Gobierno, se ha puesto en peligro tanto a los vicálvareños, como al resto de los habitantes de la ciudad donde existen 40.000 personas, con la consideración de transeúntes, que no tienen derecho a asistencia sanitaria. Se están produciendo casos de desnutrición infantil, y los procesos de reconocimiento de dependencia se alargan, con el fin de dificultar la concesión de ayuda en este campo.

No se ha querido, o sabido, gastar, prosigue el Sr. Mancera, la cantidad de 277.000 euros, de los que 70.543 corresponden al programa de atención social, lo que lleva al vecino a cuestionarse para qué sirve la administración, ante el deterioro general de los servicios, y la disminución de personal que presta los mismos.

En relación con este último punto, el del deterioro de servicios y la falta de personal, el Sr. Mancera manifiesta el total apoyo de su Grupo a las concentraciones que se vienen realizando desde hace unos meses, en la mañana de los viernes ante los accesos a los diferentes edificios municipales.

Muestra, también, el malestar de su Grupo con la subida abusiva de tasas en todos los campos, que expulsan a los usuarios de los servicios a no poder hacer frente al pago de las mismas, como ha sucedido en la escuela de música, o con la eliminación de gratuidades en las escuelas.

En el capítulo de inversiones, pone de relieve que no se ha ejecutado ni el 60% del presupuesto destinado para ello, por lo que los edificios están más que deteriorados, y sin embargo se han devuelto más de 200.000 euros.

En los programas de infancia y voluntariado, añade el Sr. Mancera, no se ha ejecutado el 27% del presupuesto destinado a ello, preguntándose, en tono irónico, si tan bien está la situación que no ha sido necesario acometer este gasto, cuando, según la Cruz Roja, dos de cada cinco familias pasan dificultades en nuestra ciudad, para llegar a fin de mes.

Insistiendo en materia de tasas, el Sr. Mancera apunta que no le parece normal que se haya producido este hecho, la subida de las mismas, en tal medida que los alumnos pagan más, pero a los profesores se les paga menos, circunstancia que redundaría en que el servicio se preste con una calidad deficiente.

En Vicálvaro, prosigue, se vive bastante peor que hace años. La Agencia de Empleo está prácticamente desmantelada y sin medios para cumplir con los objetivos para los que se creó. No se ha sabido aprovechar bien el que la Universidad Rey Juan Carlos tenga un campus en el Distrito, y parece insólito el que sólo se haya firmado un convenio con la misma, el de la Universidad de mayores, dentro del gran abanico de posibilidades que ofrece la existencia de esta institución en el Distrito.

El Plan de Vivienda Solidaria, desde el principio no ha funcionado, debido a los requisitos impuestos por el Equipo de Gobierno, por lo que no se ha conseguido el objetivo previsto de facilitar viviendas a las familias desahuciadas, por no poder hacer frente a sus hipotecas o alquileres.

Por otro lado, el Sr. Mancera reprocha al Equipo de Gobierno la falta de actitud para llevar a cabo actuaciones en consecuencia con los restos del poblado visigodo y la necrópolis hallados, lo que pone de manifiesto que el Distrito tiene posibilidades de mejorar, pero al Equipo de Gobierno le faltan ganas para acometer las actuaciones necesarias para ello.

Siguiendo con el turno establecido, toma la palabra el portavoz del Grupo Municipal Popular, Sr. Gonzalo, quien dice que después de transcurrido un año desde el último Debate sobre el Estado de la Ciudad de Madrid y de este Distrito, hay que seguir hablando de las dificultades económicas para todos los españoles, y, por, ende para esta Ciudad y este Ayuntamiento. En Madrid, prosigue, hoy hay 251.000 personas en paro, un 2,2 % menos que a primeros de año, cifras escalofriantes e insoportables, a pesar de estar por debajo de la media nacional.

Por tal motivo, la puesta en marcha de medidas contra el paro es, para el Equipo de Gobierno del Partido Popular del Ayuntamiento de Madrid, el objetivo prioritario de todas las políticas municipales en estos momentos, con el fin de poder romper la tendencia a seguir destruyendo empleo, a pesar de que los últimos datos manejados son esperanzadores.

Por ese motivo, prosigue el Sr. Gonzalo, el Ayuntamiento de Madrid ha firmado un convenio de colaboración destinado a favorecer la vocación emprendedora de los jóvenes madrileños. Se pondrá en marcha un “Punto de Información para Jóvenes Emprendedores”, dentro de las Oficinas de Información Juvenil.

En este sentido, añade, en el Distrito de Vicálvaro, se han desarrollado diferentes talleres destinados al empleo, que en este momento se están desarrollando en el Centro Cultural El Madroño. (taller de peluquería, taller de cocina). para facilitar, en la medida de lo posible, la creación de empleo; apoyando a nuestros emprendedores y facilitando el establecimiento en nuestra Ciudad de empresas de dentro y de fuera de España.

Como ya se dijo, continúa el Sr. Gonzalo, hablando de medidas de carácter económico, la puesta en marcha de planes de austeridad en julio del año 2008, adoptando medidas de ahorro que se concretaron en el Plan de ajuste económico-financiero, ha permitido cerrar el ejercicio del año 2012, con un superávit del 0,7% del PIB de la ciudad, lo que significa no solo cumplir con los objetivos marcados en dicho plan, sino superarlos con creces. La eliminación de trabas administrativas ha permitido que, en nuestra ciudad, nueve de cada diez negocios, puedan abrir sin necesidad de licencia previa. La creación de la primera zona franca urbana en el barrio de las Cortes. La creación de la red de viveros de empresa o la subvención del 50% de las cuotas a la Seguridad Social para los más jóvenes, etc, han contribuido a que en la ciudad de Madrid siga descendido el desempleo en casi 4.000 personas, en Mayo, con respecto al mes anterior, que la tasa de paro sea más de ocho puntos inferior a la media española y que una de cada cinco empresas creadas en España en el año pasado, lo haya sido en Madrid.

Todo esto, añade, ha convertido a Madrid en una ciudad cosmopolita y competitiva, que atrae a empresas y turismo de todo el mundo. En una ciudad con futuro. Que se va a convertir en la primera ciudad “libre de impuestos” de nuestro país, al extender, a toda la ciudad y para todas las empresas de nueva creación, los beneficios fiscales de la zona franca actual, Además, todo nuevo empresario que se dé de alta en el régimen de autónomos de la Seguridad Social y, que por edad no pueda acceder a la llamada tarifa plana para los jóvenes del Ministerio de Empleo, disfrutará de un incentivo municipal equivalente.

Otra medida de índole económica que va adoptarse, prosigue el Sr. Gonzalo, para antes de final de año, es una bonificación del 95% en el pago del ICIO, para todas las construcciones y obras vinculadas a licencias de actividad, cuyo coste de obra no supere los 45.000 euros, que se ampliará a todos los empresarios y autónomos que decidan acometer reformas o ampliación de sus negocios, aunque estuvieran ya ejerciendo la actividad económica con anterioridad.

Haciendo referencia a temas sociales, el Sr. Gonzalo pone de relieve que se sigue respaldando a las familias con menos recursos económicos. El año pasado se aprobó una ayuda de 60 euros para el pago del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, que este año se verá incrementado hasta los 100 euros.

Que el Ayuntamiento de Madrid dispone de la red social municipal mejor y más completa de España, que cuenta con más de cien centros y casi cinco mil plazas en centros de día y residenciales. Con un servicio de ayuda a domicilio que da cobertura a más del doble de las personas que la media nacional. Con un servicio de teleasistencia garantizado para las personas mayores de ochenta años, etc.

El Plan de Viviendas solidarias 2012-2015, por el contrario a lo manifestado por el Sr. Mancera, sí está funcionando y a través del mismo, se pusieron a disposición de las familias que se quedan sin hogar por desahucios un total de 200 viviendas, número que se va a aumentar, poniendo a disposición de los servicios sociales de los Distritos viviendas procedentes de la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo destinadas a familias con riesgo de exclusión social.

Se refiere, a continuación, al tema de los mayores, que son, dice, la principal preocupación del Equipo de Gobierno. Los mayores primero, tal y como se demuestra en los Presupuestos 2013, que tienen un marcado carácter social, alcanzando el programa de mayores de la Ciudad de Madrid, la cifra de 142,6 millones de euros, es decir, el 54% del capítulo 2 de los Distritos. En el nuestro, dice el Sr. Gonzalo, la partida presupuestaria más importante, con diferencia, es la dedicada a la atención de las personas mayores, que alcanza los 12.833.836 euros, de los cuales 12.470.825 se dedican a las ayudas a domicilio. En este apartado, añade, los equipamientos con que cuenta este Distrito para Mayores, para Familias y Menores, y para Personas sin Hogar, son: 2 Centros de Servicios Sociales, 2 Centros de Mayores, 1 Centros de Día, 1 Centro de Atención a la infancia, 1 Centros para personas sin hogar. Así como el Centro "Luís Vives", para cuya gestión se ha prorrogado el contrato en vigor. ¿Que son necesarios más?, se pregunta; Probablemente si, pero, lamentablemente, al igual que el pasado año, los recursos con los que se cuenta no permiten esa ampliación.

Continuando con su exposición, el Sr. Gonzalo manifiesta que vivimos momentos duros y complicados y se está inmerso en una profunda crisis económica, para salir de la cual se está trabajando. Y para ello, se ha puesto todo el empeño en que Vicalvaro tuviera Plan de Barrio, que tendrá una dotación anual de 161.000 euros, durante cuatro anualidades; con programas pensados para mayores, programas de actividades extraescolares, actividades para mejorar la integración y la convivencia vecinal, fomento del empleo, ...

En materia cultural, el Ayuntamiento de Madrid refuerza la oferta en los Distritos con el programa ¡MADRID ACTIVA!, que en lo que se refiere a nuestro Distrito, en los meses de septiembre a noviembre, pondrá en marcha diferentes actuaciones, abarcando el mayor abanico posible de público.

Para finalizar, el Sr. Gonzalo reitera el apoyo del Grupo Municipal Popular a la gestión del Equipo de Gobierno.



Interviene, en este momento, la portavoz del Consejo territorial, Sra. Fernández, quien pone de relieve que el Consejo Territorial no ha podido reunirse para plantear la intervención en esta sesión plenaria pero que, en cualquier caso, hay ciertos temas que es necesario comentar, como son la supresión de programas en la agencia de empleo de zona, la situación de abandono de parcelas, tanto de titularidad municipal como privada, la situación deficitaria de la limpieza diaria y la mejorable calidad y de mantenimiento de las zonas verdes del Distrito, que, sin encontrarse en un mal estado general, sí podrían ser mejoradas.

En lo que atañe a los yacimientos arqueológicos, la Sra. Fernández dice que, por parte del Equipo de Gobierno, debería fomentarse su conocimiento con acciones específicas dedicadas a ello; ya que si los mismos hubieran aparecido en cualquier otro país, serían famosos.

Interviene, en segundo turno de palabra la Sra. Presidenta, quien, en primer lugar pone de relieve su rechazo a los hechos acaecidos durante la celebración de las fiestas del Distrito, pero, añade, la policía, que, por cierto, desplegó más efectivos que en otras ocasiones, tuvo que actuar y lo hizo como debía hacerlo para evitar que la situación llegase a más.

En relación a las intervenciones de los Grupos municipales de la oposición referidas al tema presupuestario, la Sra. Presidenta opina que las mismas muestran un gran desconocimiento de la contabilidad pública, puesto que, como ha informado la jefa del departamento de servicios económicos de esta Junta Municipal, una funcionaria, se ha ejecutado durante el pasado año del 93,9% del presupuesto.

En lo que atañe a la reducción de determinadas partidas del presupuesto de educación, la Sra. Presidenta informa los presentes que ello no implica reducción alguna en los servicios a prestar, puesto que el presupuesto, en este caso, se elabora teniendo en cuenta el peor de los escenarios posibles. Situación que nunca, o casi nunca, se produce, por lo que las cantidades sobrantes pueden ser utilizadas para la prestación de otros servicios, sin merma de los que, inicialmente, están destinados.

Un Distrito, prosigue, de 70.000 habitantes, que tenga un punto limpio no constituye una mala dotación, máxime cuando el mismo no es utilizado con la intensidad que debiera hacerse.

Por supuesto, dice la Sra. Presidenta, no se encuentra satisfecha con la tasa de paro existente, porque el paro es un drama que todos lamentamos; y con que no se conozca realmente la tasa de fracaso escolar, pero, insiste, como ya se ha dicho en ocasiones anteriores, este baremo pertenece a otra administración que no es la municipal; como, también, y hablando de otro tema, pertenece a otra administración el vivero del parque forestal de Valdebernardo que, como todos conocen, es de titularidad de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Discrepa, a continuación la Sra. Presidenta, con la opinión vertida por el Sr. Heredia acerca de que los ciudadanos de Vicálvaro no participan en las actividades del Distrito, puesto que sí lo hacen, y mucho, aunque no sea mediante la asistencia a los Plenos de la Junta.

En lo que se refiere a las ayudas concedidas, la Sra. Presidenta insiste que son 177, y que si al portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida le parecen pocas, tiene que recordarle que son las que se han pedido, y que constituyen ayudas puntuales para paliar situaciones urgentes.

En materia de sanidad, prosigue con su intervención la Sra. Presidenta, ni el Ayuntamiento de Madrid, ni por supuesto la Junta Municipal, tienen competencias en la misma, por lo que la situación descrita por el Sr. Pérez no es responsabilidad de esta Junta Municipal que, por otra parte, está haciendo todo lo posible para que tanto la construcción del centro de salud de Villablanca, como la del Centro de especialidades, se lleven a efecto lo antes posible.

En materia de transportes, y, en particular en relación con la creación de nuevas líneas de autobuses de la EMT, la Sra. Presidenta dice que si efectivamente sólo se han creado dos de las inicialmente previstas, todavía estamos a mitad de legislatura, con lo que las mismas podrán ser puestas en funcionamiento antes de que acabe la misma.

El Sr. Heredia insiste en los hechos acaecidos durante la celebración de las fiestas del Distrito y en la mala organización de las mismas, así como en lo erróneo de haber solicitado la presencia de los antidisturbios, por las connotaciones que esta presencia trae consigo, así como por la forma en que estos agentes procedieron a desalojar a los jóvenes del recinto ferial.

Se muestra perplejo el Sr. Heredia porque, tratándose de un debate sobre el estado del Distrito, se haya hablado más de instancias ajenas al mismo, que de los problemas reales que sufre Vicálvaro.

Finaliza la intervención, poniendo de relieve que tiene la sensación de que en materia presupuestaria, se están ocultando datos a la oposición.

El Sr. Pérez hace uso de nuevo de la palabra, manifestando tener la sensación de que habla con la pared, a la vista de las respuestas efectuadas por la Sra. Presidenta.

Presumir de superávit, dice el Sr. Pérez, le suena a insulto fraguado en una contabilidad ficticia y elaborada para poder tener un titular periodístico, ya que más del doble del presupuesto municipal se destina al pago de la deuda contraída lo que, indudablemente, está influyendo en el recorte de prestaciones en servicios sociales, campo en el que el gasto municipal, vergonzosamente, está en el furgón de cola.

Refiriéndose a la actuación policial durante las fiestas del Distrito, el Sr. Pérez dice que la misma no actuó como tenía que hacerlo, y cargó indiscriminadamente contra todos aquellos que se encontraban en el recinto. La actuación policial es inaceptable y si se sigue así se va a acabar con las fiestas, porque peleas las ha habido y las habrá siempre, y se pueden abordar de diferentes formas, nunca en la que se ha hecho. A su juicio, cuando más policía ha habido, es cuando más gorda se ha liado.

En lo que atañe al tema presupuestario, el Sr. Pérez se pregunta si no habrá que reprender, a la vista de los datos facilitados por la Sra. Presidenta, a quienes han efectuado la liquidación presupuestaria. Y recuerda que se le acaba de abonar la subvención concedida el pasado año.

La Sra. Presidenta toma nuevamente la palabra, señalando que, en lo referente a la actuación policial durante las fiestas, la policía no es un cuerpo represor, y actuó como debía hacerlo para evitar males mayores.

En lo que al tema presupuestario se refiere, la Sra. Presidenta insiste en que en el próximo Pleno ordinario se dará cumplida cuenta de estos datos.

Toma la palabra el Sr. Mancera, quien dice que los recortes presupuestarios a que se está haciendo referencia en el presente debate, se vienen sufriendo por la mala gestión llevada a cabo por el anterior alcalde, Sr. Gallardón.

A juicio de su Grupo, prosigue, el presupuesto es la figura más importante que puede haber en todos los debates municipales, y él, por mucho que diga la Sra. Presidenta, confunde lo que es el crédito inicial, las obligaciones reconocidas y el remanente de crédito, por lo que los datos que ha ofrecido son, a su juicio, los correctos y quienes están intentando manipular los mismos son los responsables del Equipo de Gobierno

Insiste, a continuación, en el deficiente estado general del Distrito, con problemas como el cierre del acceso de metro en la estación de Valdebernardo, las farolas arrancadas en este mismo barrio, sin contar con la opinión de los vecinos, el mal estado de conservación de parques y vías públicas, la situación de los colegios, la falta de participación de los vecinos, etc. Y muestra su indignación por la gran cantidad de dinero, 645.000 euros sin gastar del presupuesto de 2012, de los cuales 277.000 corresponden a inclusión social y emergencias.

A pesar de no haber solicitado la palabra en tiempo y forma, la Sra. Presidenta concede turno al representante de la Asociación de Vecinos de Vicálvaro, quien se refiere, en primer lugar a la existencia anterior de consejos sectoriales, donde los vecinos participaban en mayor medida que en el actual Consejo Territorial.

Expresa, a continuación, una queja referente a la situación en que se encuentran las vallas de cerramiento del Polideportivo de Vicálvaro, por donde se pueden colar, para ir a la piscina, chavales del barrio que, como ocurre ya en algún momento, algún tipo de desgracia será responsabilidad del Equipo de Gobierno, por falta de mantenimiento de la instalación.

La Sra. Presidenta contesta a esta intervención, poniendo de relieve que desde la Junta Municipal se está procediendo a tomar las medidas oportunas para arreglar la situación.

La Sra. Fernández toma de nuevo la palabra, para informar a los presentes de que desde el Consejo Territorial se tratará de tener una actitud lo más positiva posible, para intentar conseguir un mejor estado del Distrito, porque, a su juicio, son muchas las cosas que pueden hacerse para ello.

Siendo las dieciséis horas y diez minutos, se levanta la Sesión.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Fdo.: Javier Corella Pla

Vº. Bº.:  
CONCEJALA PRESIDENTA

Fdo.: Carmen Torralba González